

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CIPTRA TRANS YANEZ CIATRANSYANEZ S.A.**

En la ciudad de Machachi, a los 12 días del mes de Abril del 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el barrio LA PRIMAVERA, en la Provincia de Pichincha, Cantón Mejía, ciudad de Machachi, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía CIPTRA TRANS YANEZ CIATRANSYANEZ S.A., quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, el señor Yáñez Cruz Patricio Germánico, como Secretario el señor, y en calidad de Gerente General el señor Luis Oswaldo Yáñez Villegas.

La Presidenta de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1802787430	CÉDULA	CARRANZA MARTINEZ SAUL BLADIMIR	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
2	0502620404	CÉDULA	CHICAIZA INTE LUIS ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	80,0000
3	0501419758	CÉDULA	CHUSIN CAYO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
4	1715582993	CÉDULA	GUANOPATIN TATAYO JOULIET KARINA	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
5	0501337133	CÉDULA	LICTA QUINDIGALLI JORGE	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
6	0401750708	CÉDULA	MORAN CAMPAÑA WILMER ORLANDO	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
7	1714576079	CÉDULA	NARANJO RIVERA FAUSTO EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
8	1723179717	CÉDULA	NARVAEZ AUCAY GERMAN PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
9	1720332517	CÉDULA	PILICITA AMAGUAÑA KLEVER VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
10	1708181670	CÉDULA	SALCEDO PERALTA JORGE OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
11	0501850911	CÉDULA	SANTAFE CANDO LUIS EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	90,0000
12	1715904858	CÉDULA	TUNALA CEPEDA JUAN DIEGO	ECUADOR	NACIONAL	90,0000
13	1703261901	CÉDULA	VARGAS JACOME SEGUNDO MARCELINO	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
14	1723172357	CÉDULA	VELASCO TOSCANO JULIO ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	90,0000
15	1704926276	CÉDULA	VILLEGAS BALSECA HECTOR BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
16	1709557019	CÉDULA	YANEZ CRUZ PATRICIO GERMANICO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
17	1705109443	CÉDULA	YANEZ IZURIETA CARLOS EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
18	1719808469	CÉDULA	YANEZ LASCANO MIRIAM XIMENA	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
19	1727643734	CÉDULA	YANEZ VELASCO JOHANNA ESTEFANIA	ECUADOR	NACIONAL	10,0000
20	1718710195	CÉDULA	YANEZ VILLEGAS CESAR RODOLFO	ECUADOR	NACIONAL	160,0000
21	1711603116	CÉDULA	YANEZ VILLEGAS LUIS OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	70,0000
TOTAL (USD \$):						1.000,0000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General del año 2017 referente a los Estados financieros 2017
2. Conocimiento y aprobación de los informes de Comisario del año 2017 referente a los Estados financieros 2017
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017
4. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros 2017

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de

los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017 REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2017 referente a los estados financieros del periodo 2017, documento que después de ser expuesto es analizado y aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISARIO DEL AÑO 2017 REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de comisario correspondientes al año 2017 referente a los estados financieros del periodo 2017, documento que después de ser expuesto es analizado y aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros 2017, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos son aprobados por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

CUARTO. - APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

Una vez aprobados los estados financieros 2017, se resuelve que, en los años en los cuales se obtuvo utilidad, se apropie el 10% de reserva legal correspondiente conforme lo determina la Ley de Compañías, hasta que alcance el límite establecido por la ley.

La diferencia resultante luego de apropiar reserva legal, se aprueba que los resultados obtenidos se mantengan en el patrimonio para fortalecerlo y además los mismos sean utilizados para compensar pérdidas cuando así se lo requiera, previa autorización de junta.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y el Secretario procede a la lectura integral del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 13h00.


Yanez Cruz Patricio Germánico
ACCIONISTA
PRESIDENTE


SECRETARIO

NOMBRE Y FIRMA DE OTROS ACCIONISTAS QUE FALTAN.